

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7555908	CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ		
FECHA DE CONTRATO	25/02/2025	NIT / CC	1.075.210.919	TELÉFONO	3164456944
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	7	DEL	28/06/2025	AL	27/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1205	\$ 23.520.000,00	3.360.000,00	\$ 6.720.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9489190917	Julio 2025	SALUD	\$ 178.000,00
		PENSIÓN	\$ 227.800,00
		ARL	\$ 34.700,00
TOTAL			\$ 440.500,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.			
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 01 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7555908	CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ		
FECHA DE CONTRATO	25/02/2025	NIT / CC	1.075.210.919	TELÉFONO	3164456944
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	01/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	28/06/2025	AL	27/07/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	14
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90

☒
EXCELENTE (81 - 100)

☐
BUENO (61 - 80)

☐
REGULAR (41 - 60)

☐
DEFICIENTE (21 - 40)

☐
MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 01/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 28/06/2025 HASTA 27/07/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios profesionales.				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7555908	
CONTRATISTA		DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (07) MESES					
FECHA DE CONTRATO		25/02/2025		FECHA DE INICIO		28/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		27/09/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000,00		EN LETRAS		VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		01/08/2025	
SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases de guitarra clásica, así como el acompañamiento del ensamble de guitarras del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	100%	71,43%	Llevó a cabo diversas actividades relacionadas con la enseñanza de guitarra clásica y el acompañamiento del ensamble de guitarras en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC). Las clases se organizaron en diferentes niveles, cada uno con objetivos específicos y contenidos particulares, con el fin de fortalecer las habilidades técnicas, musicales y la formación integral de los estudiantes. En el nivel de iniciación , las sesiones tuvieron como propósito introducir a los estudiantes en la técnica básica de la guitarra clásica. Se abordaron obras seleccionadas del método de Irma Costanzo, que incluyen piezas como canción popular infantil, mi casa, la flor de la cantuta, sube y baja. Estas actividades estaban dirigidas a

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			familiarizar a los estudiantes con los fundamentos de la interpretación y la técnica, fomentando la confianza en la ejecución de piezas sencillas y el desarrollo de la coordinación motriz básica necesaria para tocar el instrumento. Para el nivel intermedio, las actividades se centraron en fortalecer los aspectos técnicos y en potenciar habilidades de acompañamiento y montaje de obras, además de iniciar la formación de una orquesta de guitarras. En esta etapa, se trabajaron piezas como Rocío (vals) y Abril (guabina) de Diego Ortiz, que se seleccionaron con el fin de promover la interpretación grupal, el trabajo en conjunto y la coordinación entre los estudiantes. Además, se continuó con la práctica de Molinos de viento de Mago de Oz, que aún se encuentra en fase de montaje, y la interpretación de Divertimento de Alfonso Cano, contribuyendo así a la exploración de diferentes estilos y repertorios. La formación de la orquesta de guitarras permitió desarrollar habilidades de acompañamiento colectivo y promover un sentido de colaboración y cohesión entre los participantes. En el nivel avanzado, las actividades estaban enfocadas en perfeccionar la técnica individual y preparar a los estudiantes para la interpretación en escenarios profesionales. Se montaron los estudios 1, 2 y 3 de Leo Brouwer para guitarra solista, que exigen un alto grado de dominio técnico y musicalidad. Además, se realizó una revisión exhaustiva de la tercera serie de Carlevaro, específicamente en la técnica de la mano derecha, con el objetivo de consolidar habilidades avanzadas y promover una interpretación técnica clara y precisa. Los resultados mostraron que los estudiantes demostraron un alto nivel técnico y musical, consolidando sus habilidades en la interpretación solista y en el control técnico de la mano derecha, aspectos esenciales para su desarrollo profesional.
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	71,43%	Realizó clases, montajes de repertorio y procesos de preparación técnica, aunque hasta la fecha no se han llevado a cabo actividades musicales con el grupo representativo.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	71,43%	Diseñó e implementó el Plan Pedagógico de Guitarra para el año 2025, en el cual se organizaron las clases y actividades correspondientes, siguiendo el cronograma establecido por el supervisor. Durante este período, se abordaron los siguientes temas: En iniciación, se introdujo a los estudiantes en la técnica básica con piezas del método de Irma Costanzo, fomentando confianza y coordinación motriz. En intermedio, se fortalecieron habilidades técnicas, promoviendo la interpretación grupal y la formación de una orquesta de guitarras con obras como Rocío y abril. En avanzado, se perfeccionó la técnica con estudios de Leo Brouwer y Carlevaro, logrando un alto nivel técnico y musical, preparado para escenarios profesionales.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	71,43%	Reportó que las actividades teórico-prácticas realizadas en la EFAC tuvieron como objetivo fortalecer los conocimientos en guitarra y promover el avance de los estudiantes, quienes participaron en distintos niveles y horarios de acuerdo con su nivel de preparación: en iniciación, trabajando con piezas básicas del método correspondiente; en intermedio, formando una orquesta de guitarras y ensayando piezas de diverso repertorio; y en avanzado, interpretando estudios de reconocidos autores de guitarra clásica y revisando técnicas avanzadas para la mano derecha.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	71,43%	Verificó la asistencia de los estudiantes inscritos utilizando formatos de control y mediante comunicación vía WhatsApp con los padres de familia, remitiendo los casos especiales al coordinador para su seguimiento.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	71,43%	Realizó el seguimiento y acompañamiento del proceso de matrícula e inscripciones de nuevos estudiantes para el segundo semestre de 2025. Como parte de esta iniciativa, se ofrecieron 10 cupos destinados a niños de 8 a 15 años. Las jornadas de inscripción se llevaron a cabo en la Biblioteca del 17 al 25 de julio, logrando captar el interés y la participación de los interesados en formar parte del programa.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	71,43%	Realizó el Reporte Académico de las Actividades de Enseñanza de Guitarra Clásica en la EFAC. Periodo evaluado: Año 2025. Institución: Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC). Introducción Durante el año 2025, en la EFAC se llevaron a cabo actividades formativas en el área de guitarra clásica, dirigidas a estudiantes en los niveles de iniciación, intermedio y avanzado. Estas actividades tuvieron como finalidad fortalecer las habilidades técnicas, musicales y promover la formación integral de los estudiantes mediante clases teórico-prácticas estructuradas, montaje de repertorios y práctica en grupo, fomentando la participación activa y la colaboración. Desarrollo de actividades y contenidos Nivel de Iniciación ○ Objetivos: Introducir a los estudiantes en la técnica básica y el repertorio fundamental para la guitarra clásica. ○ Contenidos: Se trabajaron obras seleccionadas del método de Irma Costanzo, incluyendo piezas como <i>Canción popular infantil</i>, <i>Mi casa</i>, <i>La flor de la cantuta</i> y <i>Sube y baja</i>. ○ Resultados: Los estudiantes lograron familiarizarse con los conceptos básicos de interpretación técnica y musical, desarrollando

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN				
			confianza en la ejecución de piezas sencillas. Esto favoreció el inicio del desarrollo motriz y técnico en el instrumento, además de fomentar el interés por la disciplina. Nivel Intermedio ○ Objetivos: Potenciar habilidades técnicas específicas, fortalecer el trabajo grupal y promover la interpretación colectiva mediante la formación de una orquesta de guitarras. ○ Contenidos: Se montaron composiciones como <i>Rocío</i> (vals) y <i>Abril</i> (guabina) de Diego Ortiz, además de continuar con la preparación de <i>Molinos de viento</i> de Mågo de Oz y <i>Divertimento</i> de Alfonso Cano. ○ Resultados: La formación de la orquesta posibilitó el desarrollo de habilidades de acompañamiento y montaje en grupo, promoviendo la cohesión y colaboración entre los participantes. La práctica en conjunto facilitó la interpretación de diferentes estilos musicales y fortaleció la coordinación grupal. Nivel Avanzado ○ Objetivos: Perfeccionar la técnica individual, consolidar habilidades en la interpretación solista y preparar a los estudiantes para presentaciones en escenarios profesionales. ○ Contenidos: Montaje de los estudios 1, 2 y 3 de Leo Brouwer para guitarra solista, además de una revisión exhaustiva de la tercera serie de Carlevaro, con énfasis en la técnica de la mano derecha. ○ Resultados: Los estudiantes demostraron un alto nivel técnico y musical, evidenciado en su interpretación de obras complejas y en el control avanzado de la técnica en la mano derecha. Este proceso contribuyó significativamente a su formación profesional y preparación para presentaciones públicas y actuaciones en escenarios.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN

			Conclusiones Las actividades realizadas durante 2025 en la EFAC evidencian un progreso progresivo y sostenido en las capacidades técnicas, musicales y de trabajo en equipo de los estudiantes de guitarra clásica. Desde la introducción a la técnica básica hasta la ejecución de repertorio avanzado, los alumnos han consolidado habilidades fundamentales para su formación artística y profesional. Se recomienda continuar con metodologías activas y dinámicas que potencien la participación en eventos públicos, así como realizar evaluaciones periódicas para monitorear el avance y ajustar los contenidos pedagógicos según las necesidades de los estudiantes.
			Recomendaciones ○ Incrementar la participación de los estudiantes en presentaciones públicas y festivales. ○ Implementar evaluaciones formativas y sumativas que permitan medir los avances técnicos y musicales en cada nivel. ○ Promover el montaje de repertorios originales y la creación artística del propio alumnado. ○ Fortalecer el seguimiento individualizado para potenciar habilidades específicas y ofrecer retroalimentación oportuna.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	71,43%	Diligenció el formulario de estadística poblacional y lo he incorporado como anexo a este informe. En estos formularios se presenta la estadística poblacional correspondiente.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	71,43%	Realizó la asistencia a la reunión del 16 de julio, donde se discutieron temas relacionados con la plataforma y las matrículas del segundo semestre del 2025. Posteriormente, las matrículas se llevaron a cabo desde el 17 hasta el 25 de julio en jornada continua, apoyando la organización logística y operativa de dicho proceso.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.
---------------	---

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL	\$23.520.000,00	
VALOR ADICIÓN		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	6 de 6

VALOR TOTAL	\$23.520.000,00					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN	
5	DE	7	\$3.360.000,00		14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$16.800.000,00		71,43%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.720.000,00		28,57%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001158	25/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000,00	\$3.360.000,00	\$6.720.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9489190917	Julio 2025	SALUD	\$178.000,00
			PENSIÓN	\$227.800,00
			ARL	\$34.700,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.